

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-02

FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DEL CONCURSANTE

Nombre o Razón Social del Concurstante (Membrete del Concurstante)

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho/en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concurstante o del Miembro del Consorcio que corresponda*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*), otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos, así como que [[*] tengo la capacidad suficiente para/[*] cuento con facultades suficientes] para suscribir la Propuesta para el Concurso Público mencionado en la referencia [por mi propio derecho / a nombre y en representación de [*] (*nombre del Concurstante o del Miembro del Consorcio que corresponda*)].

¹ En el caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-02

Nombre de la Persona Moral/Persona Jurídico Colectiva:		
Nacionalidad:		
Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Completo:		
(Calle):	(Número Exterior e Interior):	
(Colonia):	(Delegación, Demarcación Territorial, Municipio):	
(Código Postal):	(Entidad Federativa):	
(Número de Teléfono):	Correo Electrónico:	
(Datos de la Escritura Pública en la que consta su constitución, incluyendo número, fecha y datos de inscripción en el registro público de comercio):		
(Datos del Notario Público ante quien se constituyó, incluyendo nombre completo, número de notario y localidad en la que ejerce):		
Relación de Accionistas:		
Apellidos	Nombre	Número de acciones (%) de participación
Descripción de su Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva (incluir datos relativos a la escritura pública en la que se contengan, el notario público ante el cual se protocolizaron y una breve descripción de las mismas):		
Nombre Completo del Representante o Apoderado:		
Datos del Documento conforme al cual acredita su personalidad:		

Protesto lo Necesario

 [Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-02

[[*] Nombre del representado, en su caso]

Notas:* El formato podrá ser reproducido por cada Concursante en el modo que estime conveniente debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

FORMATO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

"PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN (EN LO SUCESIVO EL "**CONVENIO**") QUE SE CELEBRA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NO. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C, CONVOCADO POR LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN REHABILITAR, CONSERVAR Y MANTENER 82 CAMINOS QUE SUMAN UN TOTAL DE 1,637.8 KILÓMETROS, CORRESPONDIENTES A LAS RESIDENCIAS DE TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR EL REGLAMENTO DE DICHA LEY, Y POR EL DECRETO NÚMERO 120 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" NO. 001 1021 EL 23 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE CELEBRAN (A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ LAS "**PARTES**"):

(i) **[INSERTAR DENOMINACIÓN DEL MIEMBRO DEL CONSORCIO 1]** (EN LO SUCESIVO "**[•]**") REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **[•]** EN SU CARÁCTER DE APODERADO;

(ii) **[INSERTAR DENOMINACIÓN DEL MIEMBRO DEL CONSORCIO 2]** (EN LO SUCESIVO "**[•]**") REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **[•]** EN SU CARÁCTER DE APODERADO;

[NOTA: EN SU CASO, SEGÚN EL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSORCIO, INSERTAR LO SIGUIENTE RESPECTO DE CADA INTEGRANTE] **[•] **[INSERTAR DENOMINACIÓN DEL MIEMBRO ADICIONAL DEL CONSORCIO]** (EN LO SUCESIVO "**[•]**") REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **[•]** EN SU CARÁCTER DE APODERADO]**

al tenor de las Definiciones, Declaraciones y Cláusulas siguientes:

DEFINICIONES

Para los efectos del presente Convenio, las palabras que se escriban con mayúscula inicial tendrán el mismo significado que el atribuido en el **Apéndice I (Definiciones)** de las Bases, salvo que expresamente se les asigne un significado distinto y podrán ser utilizadas en singular o plural, según lo requiera el sentido de la oración de que se trate.

DECLARACIONES

I. Declara **[MIEMBRO DEL CONSORCIO 1]**, por conducto de su apoderado, que:

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

- (a) Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes de México, según consta en la escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de [•], bajo el folio mercantil número [•], con fecha [•] de [•] de [•].
- (b) **[NOTA. SÓLO EN CASO DE SER APLICABLE]** Sus estatutos sociales no han sufrido modificaciones a esta fecha y constan en la escritura relacionada en el inciso a) inmediato anterior.
- (c) **[NOTA. SÓLO EN CASO DE SER APLICABLE]** Según consta en la escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]; se modificó... [•] **[descripción de la modificación a los estatutos sociales]**. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de [•] bajo el folio mercantil electrónico número [•], con fecha [•] de [•] de [•]

[NOTA: INCLUIR UN PÁRRAFO POR CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS O, EN SU CASO, LOS DATOS DEL INSTRUMENTO PÚBLICO EN DONDE CONSTA LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES.]

- (d) Su apoderado [•] tiene su domicilio ubicado en [•], y cuenta con facultades suficientes para celebrar el presente Convenio, incluyendo facultades de sustitución, según consta en escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]. Asimismo, manifiesta que dichas facultades se encuentran vigentes y no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas de manera alguna a esta fecha.

[NOTA: SÓLO PODRÁN SER: (1) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN CON FACULTADES PARA SUSTITUIR LOS PODERES OTORGADOS, O (2) PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, COMPARECER A LOS ACTOS DEL CONCURSO NO. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C Y CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS DERIVADOS DEL MISMO, CON FACULTADES PARA SUSTITUIR LOS PODERES OTORGADOS.]

- (e) A esta fecha, sus **[accionistas][socios]** y porcentaje de participación en el capital social son los que se mencionan a continuación:

Accionista	Número Acciones	Clase	Porcentaje de participación
[•]	[•]	[•]	[•]
[•]	[•]	[•]	[•]
[•]	[•]	[•]	[•]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

- (f) Su objeto social consiste, entre otros conceptos, en [•].
- (g) De conformidad con sus estatutos sociales, tiene la capacidad para celebrar el presente Convenio de acuerdo con lo estipulado en las Bases, con objeto de participar en el Concurso con **[la otra Parte][las demás Partes]** del presente Convenio, con **[quien][quienes]**, conforman un Consorcio, para presentar una Propuesta conjunta como un único Concursante.
- (h) Su Registro Federal de Contribuyentes es [•].
- (i) Para los efectos del presente Convenio, señala como su domicilio convencional el ubicado en [•].
- (j) No forma parte de otro Consorcio, ni tiene interés o participación accionaria o de cualquier otro tipo en otro Concursante o en las empresas, integrantes o integrantes de otro Consorcio y no está vinculado con otros Concursantes por medio de algún socio o asociado común.

II. Declara **[MIEMBRO DEL CONSORCIO 2]**, por conducto de su apoderado, que:

- (a) Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes de México, según consta en la escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de [•], bajo el folio mercantil número [•], con fecha [•] de [•] de [•].
- (b) **[NOTA. SÓLO EN CASO DE SER APLICABLE]** Sus estatutos sociales no han sufrido modificaciones a esta fecha y constan en la escritura relacionada en el inciso a) inmediato anterior.
- (c) **[NOTA. SÓLO EN CASO DE SER APLICABLE]** Según consta en la escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]; se modificó... [•] **[descripción de la modificación a los estatutos sociales]**. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de [•] bajo el folio mercantil electrónico número [•], con fecha [•] de [•] de [•]

[NOTA: INCLUIR UN PÁRRAFO POR CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS O, EN SU CASO, LOS DATOS DEL INSTRUMENTO PÚBLICO EN DONDE CONSTA LA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES.]

- (d) Su apoderado [•] tiene su domicilio ubicado en [•], y cuenta con facultades suficientes para celebrar el presente Convenio, incluyendo facultades de sustitución, según consta

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

en escritura pública número [•] de fecha [•] de [•] de [•], otorgada ante la fe del Lic. [•], Titular de la Notaría Pública número [•] de [•]. Asimismo, manifiesta que dichas facultades se encuentran vigentes y no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas de manera alguna a esta fecha.

[NOTA: SÓLO PODRÁN SER: (1) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN CON FACULTADES PARA SUSTITUIR LOS PODERES OTORGADOS, O (2) PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN, COMPARECER A LOS ACTOS DEL CONCURSO NO. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C Y CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS DERIVADOS DEL MISMO, CON FACULTADES PARA SUSTITUIR LOS PODERES OTORGADOS.]

- (e) A esta fecha, sus ***[accionistas][socios]*** y porcentaje de participación en el capital social son los que se mencionan a continuación:

Accionista	Número Acciones	Clase	Porcentaje de participación
[•]	[•]	[•]	[•]
[•]	[•]	[•]	[•]
[•]	[•]	[•]	[•]

- (f) Su objeto social consiste, entre otros conceptos, en [•]
- (g) De conformidad con sus estatutos sociales, tiene la capacidad para celebrar el presente Convenio de acuerdo con lo estipulado en las Bases, con objeto de participar en el Concurso con ***[la otra Parte][las demás Partes]*** del presente Convenio, con ***[quien][quienes]***, conforman un Consorcio, para presentar una Propuesta conjunta como un único Concursante.
- (h) Su Registro Federal de Contribuyentes es [•].
- (i) Para los efectos del presente Convenio, señala como su domicilio convencional el ubicado en [•].
- (j) No forma parte de otro Consorcio, ni tiene interés o participación accionaria o de cualquier otro tipo en otro Concursante o en las empresas, integrantes o integrantes de otro Consorcio y no está vinculado con otros Concursantes por medio de algún socio o asociado común.

[NOTA: EN SU CASO, SEGÚN EL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSORCIO, INSERTAR LAS DECLARACIONES DE CADA INTEGRANTE EN LOS MISMOS TÉRMINOS A LAS ANTES SEÑALADAS.]

III. Declaran conjuntamente las Partes, a través de apoderados que:

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

- (a) Es su voluntad obligarse en términos del presente Convenio.
- (b) En conjunto cuentan con los recursos suficientes para aportar el Capital de Riesgo mínimo equivalente a por lo menos al 30% (treinta por ciento) del Monto Total de Inversión, sin incluir intereses de los Financiamientos, comisiones financieras, reservas y garantías e IVA.
- (c) Cuentan con los recursos técnicos, económicos, financieros y legales, así como con la experiencia necesaria requeridos en las Bases del Concurso para prestar los servicios materia del Contrato.
- (d) Se reconocen mutuamente capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Convenio.

Expuesto lo anterior, la Partes convienen en obligarse en los términos de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Las Partes celebran el presente Convenio con el objeto de conformar un Consorcio y participar en el Concurso con el objeto de presentar una Propuesta conjunta como un único Concursante.

SEGUNDA. Cada una de las Partes queda obligada, en forma solidaria mancomunada, para efectos del Concurso y del Contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; en el entendido que sus filiales con las que, en su caso, se acrediten requisitos de experiencia y/o especialidad se obligarán en forma solidaria en el Contrato, en caso de que se adjudique el mismo a los miembros del Consorcio.

TERCERA. Los porcentajes de participación de las Partes en el Consorcio y para cumplir con el objeto del Contrato en caso de resultar ganadores del Concurso (los "**Porcentajes de Participación**") son los siguientes:

Miembro del Consorcio	Porcentaje de Participación
[•]	[•]%
[•]	[•]%

[NOTA: DE CONFORMIDAD CON LAS BASES (I) EL O LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO QUE ACREDITE(N) TENER EXPERIENCIA EN LA OPERACIÓN DE AUTOPISTAS O CARRETERAS, DEBERÁ(N) TENER CUANDO MENOS EL 30%, Y (II) EL O LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO QUE ACREDITE(N) TENER EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, DEBERÁ(N) TENER CUANDO MENOS EL 30%].

CUARTA. Cada una de las Partes se obliga a prestar las partes de los Servicios que se describen a

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

continuación, y se exigirán solidaria e ilimitadamente mancomunadamente proporcionalmente con base en su Porcentaje de Participación el cumplimiento de las obligaciones correspondientes del Contrato:

Miembro del Consorcio	Responsabilidades objeto del Contrato que le corresponderá cumplir	Porcentaje de Participación
[•]	[NOTA: LA DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES A CARGO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO DEBERÁ SER EN FUNCIÓN DE LAS ETAPAS DE LOS SERVICIOS: ETAPA PREPARATORIA ETAPA DE REHABILITACIÓN INICIAL ETAPA DE CONSERVACIÓN.	[NOTA: SE DEBERÁ INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA MIEMBRO DEL CONSORCIO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.]
[•]		

QUINTA. Las Partes convienen que, en caso de resultar ganadores del Concurso, se obligan a:

- Constituir una sociedad de propósito específico (el "Desarrollador") para que ésta celebre el Contrato, considerando los requisitos mínimos establecidos en el artículo 80 de la Ley APP del EdoMex, así como en el numeral III.7 de las Bases; y prestar los Servicios a través de la misma;
- Realizar los actos necesarios para que el Desarrollador suscriba el Contrato en el plazo previsto en el numeral III.8 de las Bases.
- Mantener en el Desarrollador la responsabilidad de dar cumplimiento con las obligaciones previstas en el presente Convenio;
- Mantenerse como socios o accionistas del Desarrollador, con un porcentaje en el capital social igual a su respectivo Porcentaje de Participación;
- Realizar los actos necesarios para que el Desarrollador tenga en todo momento un capital social mínimo fijo de por lo menos [•].
- Celebrar un contrato de cesión de derechos, con el carácter de cedentes (en su calidad Concursante Ganador) con el Desarrollador, con el carácter de cesionario, y exhibir dicho contrato a la Unidad Contratante previo a la fecha de suscripción del Contrato,

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

en concordancia con lo establecido en el numeral III.3, fracción iv, inciso m) de las Bases.

(g) Celebrar el Contrato como obligados ~~solidarios~~ mancomunados del Desarrollador.

SEXTA. Las Partes designan, con el carácter de "Representante Común" a: [•] para atender todo lo relacionado con la Propuesta y con el procedimiento de Concurso, así como para rubricar y suscribir la Propuesta del Consorcio.

[NOTA: LAS PARTES PODRÁN DESIGNAR A UNO O MÁS REPRESENTANTES COMUNES. EN CASO DE DESIGNAR A MÁS DE UN REPRESENTANTE COMÚN, LAS PARTES DEBERÁN ESPECIFICAR SI LAS PERSONAS DESIGNADAS DEBERÁN ACTUAR CONJUNTAMENTE O LO PODRÁN HACER SEPARADAMENTE.]

SÉPTIMA. Las Partes acuerdan que para realizar cualquier modificación al presente Convenio que tenga por objeto modificar las relaciones entre las Partes y/o la inclusión de nuevos integrantes al Consorcio y/o la exclusión de uno o más de los integrantes del Consorcio, se requerirá la autorización previa y por escrito de la Unidad Contratante.

OCTAVA. Las Partes señalan como domicilio común para oír y recibir notificaciones, el ubicado en [•].

NOVENA. El presente Convenio permanecerá vigente durante todo el procedimiento de Concurso y, en caso de que la Propuesta del Consorcio sea declarada como ganadora por la Convocante, durante el periodo previo a la suscripción del Contrato y durante el plazo de vigencia del mismo, en el que se presten los Servicios, se concluyan dichos Servicios, y se libere por parte de la Unidad Contratante las garantías correspondientes.

No obstante lo anterior, el presente Convenio terminará de forma anticipada en caso de que se presente cualquiera de los siguientes supuestos: (i) el Concurso se cancele; (ii) el Concurso se declare desierto; (iii) el Contrato fuese adjudicado a otro Concursante, en el entendido de que en caso de que la Propuesta presentada conjuntamente por las Partes haya quedado en segundo lugar, su vigencia prevalecerá hasta que el Concursante Ganador haya firmado el Contrato con la Unidad Contratante, o (iv) en caso de que las partes interpongan alguna acción en contra de cualquier etapa del procedimiento de contratación, su vigencia prevalecerá hasta la emisión de la resolución definitiva que niegue la pretensión de las Partes. En cualquier de los casos, la terminación anticipada procederá una vez que se hayan saldado o liquidado todos los derechos y obligaciones entre las Partes, relacionadas con la presentación de la Proposición.

DÉCIMA. Para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio las Partes se someten a la jurisdicción de las leyes y tribunales del Estado de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presente o futuros.

[NOTA: SE PODRÁN INCLUIR CLÁUSULAS ADICIONALES AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SIEMPRE Y

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-03

CUANDO NO SEAN CONTRARIAS A LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO.]

Leído que fue el presente instrumento por sus otorgantes y enterados de su contenido y alcance legal, lo firman por conducto de sus apoderados debidamente facultados para ello, en el Estado de México, el [•] de [•] de 2020, en [•] ejemplares originales.

[MIEMBRO DEL CONSORCIO 1]

[MIEMBRO DEL CONSORCIO 2]

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL]

CARGO: [APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL]

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL]

CARGO: [APODERADO / REPRESENTANTE LEGAL]

EL(LOS) REPRESENTANTE(S) COMÚN(ES):

[NOMBRE(S)]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-04

FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

[] (Nombre de quien suscribe la manifestación) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (el que ostenta quien suscribe la manifestación) de [*] (nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio que corresponda¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (fecha) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (ciudad en que se otorgó) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (ciudad en que se efectuó el registro)]; por este conducto manifiesto que:*

1. *[[*] (Nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio), no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios.*
2. *Asimismo, que por conducto de [*] (nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio), no participan en el Concurso Público mencionado en la referencia, personas físicas o jurídico colectivas (morales) que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios.*
3. *[*] (nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio) no cederá parcial o totalmente las obligaciones del Contrato derivado del presente Concurso.*

En virtud de lo anterior, *[*] (nombre del Concursante o Miembro del Consorcio)*, consiente en someterse a todas las disposiciones establecidas en la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios, el Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios y las Bases del Concurso.

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON
RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-04

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-05

FORMATO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Nombre o Razón Social del Concursante (Membrete del Concursante)

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o de los Miembros del Consorcio en caso de Consorcio*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)); por este conducto manifiesto que [*] (*nombre del Concursante o de los Miembros del Consorcio en caso de Consorcio*), [*] los Miembros del Consorcio, socios y/o accionistas de dichas personas jurídico colectivas (morales) y el personal que en ella(s) labora], nos abstendremos de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de esa Entidad, induzcan, alteren las evaluaciones de las Propuestas y el (los) resultado(s) del (los) procedimiento(s) u otro(s) aspecto(s) que otorguen condiciones ventajosas a mi representada, con relación a los demás participantes en el Concurso Público mencionado en la referencia.

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[*] Nombre del representado, en su caso]

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-06

**FORMATO DE SOMETIMIENTO A LAS LEYES Y NORMATIVIDAD APLICABLE Y TRIBUNALES
COMPETENTES**

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

“PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

[*] *(Nombre de quien suscribe la manifestación)* bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] *(el que ostenta quien suscribe la manifestación)* de [*] *(nombre del Concursante y/o de los Miembros del Consorcio*¹*)*, según consta en la escritura pública no. [*] del [*] *(fecha)* otorgada ante el notario público número [*] de [*] *(ciudad en que se otorgó)* y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] *(ciudad en que se efectuó el registro)*]; por este conducto manifiesto que:

- a) Conocemos el contenido y alcance de la Legislación Aplicable.
- b) Nos sujetamos estrictamente a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos establecidos en las Bases, así como en la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de México y Municipios y demás disposiciones legales y normatividad aplicables.
- c) En nuestras operaciones cumplimos y cumpliremos en todos los aspectos relevantes con la legislación mexicana, las normas oficiales mexicanas y demás normatividad que nos aplican.
- d) Asimismo, que en caso de controversia derivada o relacionada con las Bases y/o el proceso del Concurso antes referido, quedará sujeta a la competencia exclusiva de los tribunales del Estado de México y por medio de la presente renunciamos expresamente a cualquier derecho a otro fuero que nos pudiera corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o por cualquier otra causa.

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON
RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-06

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-07

FORMATO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES Y NORMATIVIDAD APLICABLE

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

[] (Nombre de quien suscribe la manifestación) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (el que ostenta quien suscribe la manifestación) de [*] (nombre del Concursante y/o de los Miembros del Consorcio¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (fecha) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (ciudad en que se otorgó) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (ciudad en que se efectuó el registro)]; por este conducto manifiesto que:*

a) Nos obligamos a constituir una sociedad de propósito específico en términos de la Ley APP del EdoMex, en caso de resultar ganadores en el Concurso, precisando los socios y participación de cada uno de ellos en el capital de la sociedad.

b) Como sociedad con propósito específico, cumpliremos con los requisitos establecidos en la Ley APP del EdoMex y en el Reglamento de la Ley APP del EdoMex.

c) Los términos de nuestra Propuesta que se presenta en el Concurso Público mencionado en la referencia, consideran que, en el caso de resultar ganadores, daremos cumplimiento con todos y cada uno de los términos establecidos con el Contrato y los realizaremos en apego con la legislación mexicana, las normas oficiales mexicanas y demás normatividad aplicable.

Atentamente,

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-07

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

[[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-08

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA PARTICIPANTES NACIONALES O EXTRANJEROS CONTRIBUYENTES EN MÉXICO¹.

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

Con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y conforme a lo establecido en las Bases del Concurso, declaramos bajo protesta de decir verdad, que el suscrito [para el caso de Consorcios señalar los nombres de las personas que lo conforman como Participante], contribuyente en México para efectos fiscales se encuentra(n) al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones del citado Código, por lo que libremente podemos presentar nuestra Propuesta, en el Concurso Público de referencia.

Asimismo, manifestamos que el Registro Federal de Contribuyentes del suscrito [para el caso de Consorcios señalar los datos de las personas que lo conforman como Participante] es el No. [_____] y nuestro domicilio fiscal se encuentra ubicado en [_____] [para el caso de Consorcios señalar los datos de las personas que lo conforman como Participante].

Atentamente,

¹ En caso de Concursantes extranjeros, deberán ajustar el formato para declarar bajo protesta de decir verdad que la empresa o Miembro del Consorcio está en cumplimiento de sus obligaciones fiscales en su país, y deberán acompañar copia del alta ante la autoridad hacendaria del país correspondiente. En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-08

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

[[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-09

FORMATO DE DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO HAN INCURRIDO EN NINGUNA CONDUCTA ANTICOMPETITIVA TAL COMO ESTABLECER, CONCERTAR O COORDINAR POSTURAS O LA ABSTENCIÓN EN ESTA U OTRAS LICITACIONES.

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante y/o de los Miembros del Consorcio*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto declaro que:

- a) No he incurrido en ninguna conducta anticompetitiva tal como establecer, concertar o coordinar posturas o la abstención en esta u otras licitaciones.
- b) Es de mi conocimiento que la realización de las prácticas señaladas en el numeral anterior constituyen prácticas monopólicas absolutas y serán sancionadas conforme a la Ley Federal de Competencia Económica, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que, en su caso, pudiere resultar.

Atentamente,

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-09

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-10

FORMATO DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN PREFERENTE DE TRABAJADORES LOCALES

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO NO. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

"PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

**Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.**

[●] *(Nombre de quien suscribe la manifestación)* bajo protesta de decir verdad **[por mi propio derecho / en mi carácter de [●] (el que ostenta quien suscribe la manifestación) de [●] (nombre del Concursante y/o de los Miembros del Consorcio¹), según consta en la escritura pública no. [●] del [●] (fecha) otorgada ante el notario público número [●] de [●] (ciudad en que se otorgó) y que se encuentra registrado bajo el número [●] del registro público de comercio en [●] (ciudad en que se efectuó el registro)]; por este conducto manifiesto que:**

- a) En términos de lo dispuesto en el Transitorio Séptimo del Decreto, en caso de resultar ganadores del Concurso, nos comprometemos a contratar preferentemente a los trabajadores locales para ejecutar el Proyecto, quienes deberán ser ciudadanos de las comunidades, ejidos y pueblos de los Municipios directamente beneficiados, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y el trabajo local.
- b) Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior, llevaremos a cabo un procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en el numeral III.1.11 de las Bases, emitiendo y difundiendo la convocatoria correspondiente en las cabeceras municipales de los Municipios directamente beneficiados, así como en las residencias de Tejupilco, Ixtapan de la Sal y Toluca.
- c) En caso de resultar ganadores del Concurso, daremos cumplimiento a todos y cada uno de los términos y condiciones establecidos en las Bases, Apéndices, Contrato y Anexos, respecto de la contratación de trabajadores locales.

Atentamente,

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

[Por: [●] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[●] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-11

FORMATO DE CARTA MANIFESTACIÓN DE NO EXISTIR INCUMPLIMIENTOS

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio que corresponda*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto manifiesto que:

[[*] (*Nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio*), no ha incurrido en faltas o incumplimientos de contrato ante autoridades federales, estatales o municipales [o sus equivalentes en países extranjeros] que hayan resultado en la rescisión administrativa del contrato correspondiente.

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]
[[*] Nombre del representado, en su caso]

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-12

FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ESTRUCTURA ACCIONARIA

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
“PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA”, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio que corresponda*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto manifiesto que la estructura accionaria de [*] (*nombre del Concursante o del Miembro del Consorcio que corresponda*) es la siguiente:

Accionista	Acciones Parte Fija ²	Acciones Variable	Parte	Total	Porcentaje

Asimismo, la estructura accionaria de [Accionista] es la siguiente³:

Accionista	Acciones Parte Fija ⁴	Acciones Variable	Parte	Total	Porcentaje

¹En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los Miembros del Consorcio.

²Incluir en su caso, número de acciones por Serie de Acciones.

³Se deberán incluir hasta 3 niveles de los principales accionistas, en su caso.

⁴Incluir en su caso, número de acciones por Serie de Acciones.

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8
KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO
PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-12

--	--	--	--	--

Atentamente,

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

[[*] Nombre del representado, en su caso]

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C
"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Formato DL-13

FORMATO DE CARTA PODER
Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)

CONCURSO PÚBLICO No. SCEM-JC-DC-2020-APP-001-C

"PROYECTO REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UNA RED CARRETERA LIBRE DE PEAJE CON UNA LONGITUD DE 1,637.8 KM, CON RESIDENCIA EN TEJUPILCO, IXTAPAN DE LA SAL Y TOLUCA", EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Lugar y Fecha)

Junta de Caminos del Estado de México
Dirección de Conservación de Carreteras.
Presente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la carta poder*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho/en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o de los Miembros del Consorcio en caso de Consorcio*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto autorizo a [*] (*nombre de quien recibe el poder*) para que a (mi nombre y en mi representación / nombre y en representación de mi(s) representado(s)) se encargue de las siguientes gestiones:

- a) entregar y recibir documentación;
- b) comparecer a los actos de apertura de Propuestas y fallo, y
- c) hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, en relación con el Concurso Público mencionado en la referencia.

Nombre, domicilio y firma de
quien suscribe la carta poder

Nombre, domicilio y firma de
quien acepta la carta poder

TESTIGOS

Nombre, domicilio y firma

Nombre, domicilio y firma

Nota:

* La persona que otorgue el poder deberá tener facultades para delegar tal autoridad.

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), insertar la razón social del Concursante; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los Miembros del Consorcio.

